

**INFORME DE COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA ULTRAMAK S.A. A LA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 16 de Abril de
2014**

Señores
Ing. Ronny Satos (Presidente)
Sres. Directores
Sr. Wilson Paredes (Gerente)
Señoras y Señores accionistas

Nosotros: Los Comisarios José Garzón, Rogel y Carlos Rivera, legalmente posicionados en sus cargos en concordancia con las responsabilidades, atribuciones y obligaciones que nos confiere la Ley de Compañías vigente informamos a ustedes:

Se realizaron revisiones periódicas a los ingresos y egresos de la compañía, así como informes semanales, que nos entrega el gerente, en los mismos, no se han encontrado errores u omisiones de importancia relevante. Las fallas y errores "no relevantes", producidos de forma voluntaria o no, son observados directamente al Gerente e informados en reuniones de directorio ampliado, donde se ordenan los correctivos del caso.

También, podemos certificar que los pagos de impuestos y otras obligaciones se encuentran actualmente al día.

En lo que refiere de los estados financieros de la compañía, estos han sido revisados en reunión de directorio ampliado donde se realizaron observaciones, las mismas que han sido corregidas por el contador, sobre todo eliminando deudas incobrables, del rubro de tarjeteros, que es donde se presentan problemas de recaudación con ciertos socios de cooperativa.

Además, los comisarios hemos estado presentes, en las sesiones del directorio y formado parte de las decisiones tomadas en el mismo.

Atte.
Los Comisarios:

Sr José Garzón


Sr. Marcos Rogel


Sr. Carlos Rivera